

ARICA, 03 MAY 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales", el Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Programación de Actividades de la Oficina de Personal, las facultades conferidas por Orden del Alcalde que delega atribuciones en el Administrador Municipal, se dicta la siguiente instrucción Alcaldía:

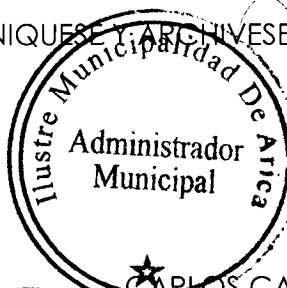
### INSTRUCCIÓN ALCALDÍA

**AUTORIZASE** a los funcionarios municipales, cualquiera sea su calidad contractual, que se señalan a continuación para participar en una Jornada Informativa sobre la Ley 20.545 del Post Natal, que se realizará en coordinación con SERNAM y la Dirección del Trabajo, que se llevará a cabo el Viernes 4 de mayo de 2012, a partir de las 15:00 horas, en el auditorium de la Biblioteca Municipal ubicada en calle Baquedano N° 94 de Arica.

N°	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	DIRECCIÓN O UNIDAD
1	LIDICE ARAYA VASQUEZ	ADMINISTRACION
2	KARINA CARRION PIZARRO	CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
3	NANCY PALACIOS ARAYA	ADM. Y FINANZAS
4	CLAUDIA CARVALLO RABANAL	ADM. Y FINANZAS
5	EVELYN DIAZ ARAYA	ADM. Y FINANZAS
6	EVELYN ROJAS CHOQUE	ADM. Y FINANZAS
7	ELENA BERNAL ARIAS	ODIMA
8	CAROLA ALVAREZ COFRE	TURISMO
9	LUCY RODRIGUEZ MOLLO	CONTROL
10	JOHANNA GODOY LEMUS	CONTROL
11	ARTURO BUTRON CHOQUE	CONTROL
12	GABRIEL GALLEGUILLOS GUTIERREZ	ASEO Y ORNATO
13	ALVARO ORELLANA BRUNO	REMUNERACIONES
14	CARLOS RIVEROS SUAREZ	REMUNERACIONES
15	PAOLA CANO FAJARDO	REMUNERACIONES
16	ROSALIA LARA CHOQUE	REMUNERACIONES
17	MARISOL CARVAJAL CONDORE	REMUNERACIONES
8	PAOLA CARRERO DIAZ	REMUNERACIONES
19	MERY CRIALES COLQUE	REMUNERACIONES
20	ANGELA SOTO CALLE	PERSONAL
21	CLAUDIA CHAMBILLA GONZALEZ	PERSONAL
22	LORENA PEREZ MEZA	PERSONAL
23	CARLOS MORALES PEREA	PERSONAL
24	XIMENA BARRIOS ACEVEDO	PERSONAL
25	KRIEMHILDE RIVEROS FLORES	ALCALDIA

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Planificación, Secretaría Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)



RODRIGO POBLETE RAMOS  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

OAV/CCG/RPR/BCA/ASC/xba  
cc.- A todas las Direcciones Municipales  
- Archivo